

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.306/16

### OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

#### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

De la relación de locales electorales publicada el pasado 9 de Mayo se modifica el local electoral del Municipio Pajares de Adaja, que pasa a ser el edificio “Antiguas Escuelas” en la Calle Santa Teresa 2.

Ávila 13 de Mayo de 2016

El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral, *Ernesto de Antonio Hernández*.